



Fecha: Oviedo, a 20 de octubre de 2022

**RESOLUCION**, por la que se dispone la ejecución de la Resolución del Consejero de Salud de fecha 13 de octubre de 2022, en la que **se estima en parte** el recurso de alzada interpuesto por **D<sup>a</sup>. Nana Beridze Vaktangova**.



Por Resolución del Consejero de Salud de fecha 13 de octubre de 2022, se estima en parte el recurso de alzada formulado por **D<sup>a</sup>. Nana Beridze Vaktangova**, frente a la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de fecha 30 de noviembre de 2021, por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en el registro de méritos de carácter permanente de los demandantes de empleo del SESPAs en las categorías de Facultativos Especialistas de Área, Farmacéuticos de Atención Primaria, Médicos de Familia, Odontostomatólogos, Pediatras de Atención Primaria, Técnicos de Salud Pública, Médicos de Urgencias de Atención Primaria y de Urgencia Hospitalaria.

En consecuencia, una vez notificada la reseñada Resolución a esta Dirección Gerencia, de conformidad con las atribuciones del artículo 128, 3. g) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud

### RESUELVO

**Único.-** Ejecutar en sus propios términos las referida Resolución, dictada en favor de D<sup>a</sup>. Nana Beridze Vaktangova y al objeto de llevarla a efecto, con referencia al apartado 3. "SERVICIOS PRESTADOS", se modifica la puntuación otorgada a **D. Jesús Tamarit López** minorándola en la puntuación correspondiente al período desde 21/05/2016 a 20/05/2019 que tiene erróneamente valorado. Esto supone una disminución de la puntuación en este apartado de de **26,28 puntos** ( 1.095 días x 0,024 puntos).

En consecuencia, se modifica su puntuación como demandante de empleo en la bolsa de empleo de **F.E.A.- ANÁLISIS CLÍNICOS**, disminuyendo la puntuación total en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***6778**	TAMARIT LÓPEZ, JESÚS	68,495	42,215

LA DIRECTORA GERENTE,  
  
  
María Concepción Saavedra Rielo